

Estados Unidos Mexicanos Secretaría de Educación Pública Dirección General de Profesiones Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional 12420654





Entidad Federativa de Registro CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1242	37	7	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

FIGUEROA JOSE LUIS Primer apellido Segundo apellido Nombre(s)

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE **EMPRESAS** Nombre del programa

621303 Clave

Datos de la institución educativa

CENTRO UNIVERSITARIO PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE MÉXICO

150625 Clave Nombre o denominación

Datos de expedición y firma electrónica

13:33:41 10/08/2021 Hora Fecha

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Cadena original
||1242/0654||1242||37||7||C1||10/08/2021 00:00:00||5||CIUDAD DE MÉXICO||FICL7004/03HPLGRS05||JOSE LUIS||FIGUEROA||CORTES||4352||150625||CENTRO UNIVERSITARIO PARA
EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE MÉXICO||9688||621303||LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS||

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado
H8050/31/W6LCwx93JWPjkrTSJLI/XiligaT6TI/NIKI(if/ahBs2+6no2ZqKK1ap9vG8FSgDPE8qpj0vp+b01g8aFa2PU2palEby1riDTx1ZXB+VwWWDHw
RsyTR3bi8YKJJjedf-hbidimPQTVGFw98vZTwTZUHv6jFLY8Lb562jQTynztgnamQvGMxZtX4XuLFVg8liriDnn(BUQPqRojAURp6WdZrVI+QzCNi3rH
mg+HankMa5o6N2ID9o2sD/lu-GEXMDVrqpTXU+SZZWg9z9SwwQzZX985Nz8A==

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

end signal da singho dat in indigen da signal da signal

La presente cédula electrónica, su integridad y autoria se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

ELIMINADO: Clave Única de Registro de Población. Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I, numeral 1, del Acuerdo que reforma diversos artículos a los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.